

# BOLETIN OFICIAL



## BALEAR.

### NÚM. 3912.

#### Artículo de oficio.

Núm. 565.

#### GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

**Cárceles.**—No habiendo tenido resultado por falta de licitadores la subasta verificada en los días 1.º de octubre y 28 noviembre último, para contratar el suministro de pan y menestra para los presos pobres de las cárceles de esta capital, se anuncia otra nueva para el día 30 del corriente, la que tendrá lugar en este gobierno de provincia con arreglo al pliego de condiciones inserto en el *Boletín oficial* núm. 3895 del día 2 de noviembre último, y que á mayor abundamiento estará de manifiesto en este gobierno de provincia, con sola la variación de que la contrata deberá empezar el día 1.º de enero próximo en lugar del día 1.º del actual, que espresa la condición primera. Palma 10 de diciembre de 1857.—Leandro Villar.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

##### Circular.

Determinándose por el art. 52 de la ley de Ayuntamientos vigente que la lista de los elegidos para desempeñar cargos de Concejales se exponga al público por el Alcalde desde el 10 de noviembre hasta el 15 inclusive, y que durante este plazo presenten á la misma Autoridad las oportunas reclamaciones los que intenten eximirse de ejercer dichos cargos, S. M. la Reina (q. D. g.), por resolución de 24 del corriente, de acuerdo con el dictamen

del Consejo Real, se ha dignado declarar que no pueden tener efecto ni valor ninguno las Reales órdenes expedidas por este y otros Ministerios en que se contraviene á lo dispuesto en el artículo 32 de la citada ley; debiendo, por lo tanto, acudir, en el plazo y á la Autoridad que en el mismo se mencionan, así los aforados de Guerra y Marina, como cualesquiera otros individuos que se crean con derecho á aducir excusas para los efectos ántes expresados.

De Real orden lo digo á V... para los efectos correspondientes. Dios guarde á V... muchos años. Madrid 26 de noviembre de 1857.—Bermudez de Castro.—Sr. Gobernador de la provincia de.....

#### MINISTERIO DE FOMENTO.

##### Obras públicas.

Ilmo. Sr.: Accediendo S. M. la Reina (q. D. g.) á la solicitud de D. Juan Miguel Sanchez de la Campa, se ha dignado autorizarle por el término de un año para verificar los estudios de un ferro-carril que partiendo de esta corte y cruzando los territorios de las provincias de Toledo y Cáceres, dentro en lo posible de la region hidrográfica del río Tajo, termine en la frontera de Portugal; en la inteligencia de que esta autorizacion no le da derecho alguno á la concesion ni á indemnizacion de ningún género, segun lo prevenido en el artículo 45 de la ley general, y de que el resultado de estos estudios se sujetará á un exámen comparativo por si la existencia de esta nueva línea pudiese perjudicar los intereses de las concedidas con anterioridad á ella.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 25 de noviembre de 1857.—Salaverría.—Sr. Director general de Obras públicas.

(Gaceta del 29 de noviembre.)

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Comunicada por despacho telegráfico á las córtes de Europa la fausta nueva del feliz alumbramiento de S. M. la Reina (Q. D. G.), se van recibiendo sucesivamente las respuestas mas satisfactorias de dichas córtes, habiéndose apresurado Su Santidad á enviar su bendicion apostólica para SS. MM. y el augusto príncipe recién nacido.

Con motivo del feliz nacimiento de S. A. R. el Sermo. Sr. Príncipe de Asturias, S. M. la Reina nuestra Señora ha resuelto que la corte vista de gala durante tres días.

#### ACTA DEL NACIMIENTO DE S. A. R. EL SERMO. PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

En la villa y corte de Madrid á veintiocho de noviembre de mil ochocientos cincuenta y siete, yo D. Joaquin José Casaús, Caballero Gran Cruz de la Real Orden americana de Isabel la Católica, Senador del Reino, Ministro de Gracia y Justicia, y como tal notario mayor de estos reinos, certifico y doy fé:

Que á las ocho y cuarto de esta noche he sido avisado por un individuo del Real Cuerpo de Alabarderos para que inmediatamente concurreriera á Palacio en atencion á hallarse S. M. la Reina Doña Isabel II con síntomas de parto, segun declaración de los Médicos de Cámara; en cuya consecuencia me incorporé al Consejo de Ministros, reunido ya en virtud de acuerdo previo adoptado por el mismo para este caso. Momentos despues el Exmo. se-

ñor D. Francisco Armero y Fernandez de Peñaranda, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III y de la de Isabel la Católica, condecorado con la Cruz de la Marina de Diadema Real y otras, Capitan general de la Armada, Senador del Reino, Presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra, y mi persona, previo beneplácito de S. M. la Reina, fuimos introducidos en la Real estancia, en la que S. M. se hallaba acompañada de S. M. el Rey y de S. A. R. la Infanta Doña María Luisa Fernanda, y en la pieza contigua anterior S. A. R. el Sermo. Sr. D. Francisco de Paula de Borbon y S. A. el Sr. D. Antonio María Felipe Luis de Orleans, duque de Montpensier, Esposo ya de la citada Sra. Infanta.

Encontrábase asimismo en el aposento de S. M. la Reina la Excm. Señora Doña Rosalía Vintimiglia y Moncada, Duquesa viuda de Berwick y de Alba, Grande de España de primera clase, de la Orden de Damas Nobles de Maria Luisa y Camarera mayor de S. M.

Excm. Sra. Doña Narcisa Asprer, Marquesa viuda de Valverde, de la orden de Damas Nobles de Maria Luisa, Dama de S. M. y Camarera mayor de S. M. la Reina Madre.

Excm. Sra. Doña Maria de la Encarnacion Alvarez de las Asturias, Marquesa de Malpica, Duquesa de Arion, Grande de España de primera clase, de la Orden de Damas Nobles de Maria Luisa, Dama de S. M. y Aya de SS. AA. RR.

Excm. Sra. Doña Maria de la O Guiraldez, Vizcondesa de Valloria, Duquesa viuda de Gor, Grande de España de primera clase, de la orden de Damas nobles de Maria Luisa y Camarera mayor de Palacio jubilada.

Excm. Sra. Doña Manuela Kirpatrick, Condesa viuda del Montijo, Grande de España de primera clase, de la Orden de Damas Nobles de Maria Lui-



sa, con honores y consideraciones de Camarera mayor de Palacio.

Excmo. Sra. Doña María del Carmen Alvarez de las Asturias, Marquesa de Novaliches, Condesa de Santa Isabel, Grande de España, de la Orden de Damas Nobles, Dama de S. M. y Aya jubilada de S. A. R. la Princesa de Asturias.

Excmo. Sra. Doña Nicolasa Aragon, Duquesa de Ahumada, Grande de España de primera clase, de la Orden de Damas Nobles de Maria Luisa y Dama de guardia de S. M.

Excmo. Sr. D. Juan Francisco Sanchez, primer Médico de Cámara, Gran Cruz de Isabel la Católica y antiguo Catedrático del Colegio de San Carlos.

Excmo. Sr. D. Juan Drument, Médico de Cámara, Gran Cruz de Isabel la Católica y Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad central.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomas Corral y Oña Médico de Cámara, encargado de la inmediata asistencia al parto de S. M., Gran Cruz de Isabel la Católica, Rector de la Universidad central antiguo Catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad y del Colegio de San Carlos.

D. Francisco Inza, Cirujano Sangrador de Cámara; y en una de las Reales habitaciones, no distante de la que ocupaba S. M., los demas Médicos de Cámara.

Sr. D. Dionisio Villanueva y Solís, Comendador de la Orden de Carlos III, Médico de Cámara y Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad central.

Sr. D. Diego Sanchez Ugarte, Comendador de Isabel la Católica, Médico de Cámara.

Excmo. Sr. D. José Roviralla, Gran Cruz de Isabel la Católica y Médico de Cámara.

D. Francisco Alonso y Rubio Médico cirujano de la Real Familia, y Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad central.

D. Francisco Alarcos, Cirujano sangrador de la Real Familia.

S. M., aunque visiblemente aquejada de las molestias de su estado, tuvo la dignacion de dirigirnos la palabra con la benevolencia que le es propia; y habiéndonos declarado el antedicho facultativo don Tomas Corral que efectivamente observaba en S. M. síntomas que tenía por seguros de parto, nos retiramos á la Real Cámara á esperar el resultado. Entretanto habíanse reunido en ella, todos de uniforme ó en el traje de su estado, clase ó categoría, ademas de las personas de la servidumbre de Su Magestad y de los individuos del Gabinete, que lo estaban previamente, segun queda indicado, á saber. El Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, de la Legion de Honor de Francia, condecorado con otras varias grandes cruces extranjeras, Vicepresidente que ha sido del Consejo Real, Presidente del Real Consejo de Instrucción pública, Director perpétuo de la Real Academia Española, Diputado á Cortes y Ministro de Estado.

El Excmo. Sr. D. Alejandro Mon, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, de la Orden de Cristo de Portugal y de la de Pio IX, Gran Cordon de la Legion de Honor, Académico de la de San Fer-

nando y otras, ex-Embajador, Diputado á Cortes y Ministro de Hacienda.

El Excmo. Sr. D. José Maria de Bustillo y Barreda, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, de la americana de Isabel Católica, de otras grandes cruces nacionales y extranjeras, condecorado con la Cruz de la Marina de Diadema Real y otras, Jefe de Escuadra de la Armada, Senador del Reino y Ministro de Marina.

El Excmo. Sr. D. Manuel Bermudez de Castro, Gran Cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III, y Comendador de la de Villaviciosa de Portugal, ex-Ministro de Hacienda, Ministro de la Gobernacion.

Y el Excmo. Sr. D. Pedro Salaverria, Comendador de la Real y distinguida Orden española de Carlos III y Ministro de Fomento; las Autoridades, altos Dignatarios y demas personas distinguidas que por el Real decreto de 2 de octubre próximo pasado y otras posteriores resoluciones, habian merecido el alto honor de ser autorizadas ó invitadas para concurrir á la Real Cámara como testigos de la presentacion del Príncipe de Asturias ó Infanta de España que S. M. diese á luz, las cuales observando en su enunciaci6n el orden mismo del citado Real decreto, son los siguientes:

#### Gefes de Palacio.

El Excmo. Sr. D. Vicente Pio Osorio de Moscoso, Conde de Altamira, Duque de Montemar, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, de la de Cristo de Portugal y otras varias grandes cruces extranjeras, Comendador mayor de la militar de Alcántara, Gran Oficial de la Legion de Honor de Francia, Senador del Reino, Gentil-hombre de Camara de S. M. con ejercicio, y su Sumiller de Corps.

El Excmo. Sr. D. Francisco Javier Arias Dávila y Malheu, Conde de Punoñostro, Marques de Casasola, Grande de España de primera clase Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III y de la Constantiana de Nápoles, Caballero de la Orden militar de Calatrava, condecorado con varias cruces nacionales y extranjeras, Mariscal de Campo, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y su Caballerizo, Montero y Balletero mayor con funciones de Mayordomo mayor por indisposicion del Excmo señor Duque de Bailen.

El Excmo. Sr. D. José Maria Sanz, Gran Cruz de la Real americana de Isabel la Católica condecorado con varias cruces nacionales y extranjeras, Teniente general, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, y Primer Ayudante de Campo, Jefe del cuarto de S. M. el Rey.

El Excmo. Sr. D. Nicolas Osorio Zayas, Marques de Alcañices, Duque de Algete, Grande de España de Primera clase, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Mayordomo y Caballerizo mayor de S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias.

Excmo. Sr. D. Evaristo San Miguel, Grande de España de primera clase, Consejero honorario de Estado, Gran Cruz de Carlos III y de

las militares de San Fernando y San Hermenegildo, Capitan general de Ejército, Senador del Reino y Comandante general y Director del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

Excmo. Sr. D. Jaime Gibert y Abril, Marques de Santa Isabel, Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, é Intendente general de la Real Casa y Patrimonio.

#### Gefes honorarios.

Excmo. Sr. D. Andrés Avelino Artea y Palafox, Marques de Valmediano, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Caballerizo mayor honorario de S. M.

Excmo. Sr. D. Juan Bautista Maria de Queralt y Silva, conde de Santa Coloma y de Cifuentes, Grande de España de primera Clase, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio Senador del Reino y Mayordomo mayor que fué de S. M.

Excmo. Sr. D. Joaquin Fernandez de Córdoba, Marques de Malpica, Duque de Arion, Grande de España de primera clase, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de Carlos III y de San Hermenegildo, Mariscal de Campo, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino, Caballerizo mayor y Sumiller de Corps que fué de S. M.

Excmo. Sr. D. Manuel Barradas y Barradas, Duque de Sedaví, Grande de España de segunda clase, Gran Cruz de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Caballerizo mayor que fué de S. M. el Rey.

Excmo. Sr. D. José Carbajal Vargas y Queralt, Duque de San Carlos, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Carlos III y de la militar de Calatrava Gran Oficial de la Legion de Honor de Francia, Mariscal de Campo, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Mayordomo mayor honorario y en propiedad de S. M. la Reina Madre.

Excmo. Sr. D. Juan Roca de Togores, Conde de Pinohermoso, Marques de Mascarell, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de Carlos III, Lugarteniente general de la Orden de Montesa, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Mayordomo mayor de S. M., Gefé superior de Palacio que fué.

Excmo. Sr. D. Fernando Diaz de Mendoza, Conde de Lalaing y Balazote Grande de España de segunda clase, Gran Cruz de Carlos III, Coronel de caballería, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Caballerizo mayor que fué de S. M.

Excmo. Sr. D. Manuel de Pando, Marques de Miraflores, Grande de España de primera clase, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de Carlos III, Senador del Reino y Gobernador que fué de Palacio.

#### Diputacion del Senado.

Excmo. Sr. D. Manuel de la Pezuela, Marques de Viluma, Clavero ma-

yor de la orden de Calatrava, Gran Cruz de Carlos III y otras extranjeras, Coronel retirado y Senador del Reino.

D. Domingo Ruiz de la Vega, ex-Ministro de Gracia y Justicia, Consejero Real, Gran Cruz de Carlos III, y de la Pontificia de San Gregorio Magno y Senador del Reino.

Sr. D. Bartolomé Menendez de Luarca, Senador del Reino.

Sr. D. Alfonso Valderrábano, Marques de Claramonte, Brigadier de infantería, condecorado con varias cruces de distincion y Senador del Reino.

Sr. D. José María Gassol y Senmenat, Marques de Senmenat, Conde de Munter, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Cayetano de Urbina y Daoiz, Gran Cruz de San Hermenegildo é Isabel la Católica, condecorado con varias cruces de distinción, Teniente general y Senador del Reino.

Sr. D. José Cabezas, Conde de Zamora de Rio Frio, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Senador del Reino.

Sr. D. Francisco de Castro y Villanova, Conde de la Rosa, Gobernador de la provincia de Navarra y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Miguel de Veteterra y Carreño, Marques de Gastañaga y de la Deleitosa, Gran Cruz de Isabel la Católica, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Juan de Mata Sevillano, Duque de Sevillano, Marques de Fuentes de Duero, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Florencio Rodriguez Vaamonde, ex-Ministro de Gracia y Justicia, Vicepresidente de la Seccion de Estado y Gracia y Justicia del Consejo Real, y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Cayetano de Zúñiga, Gran Cruz de Isabel la Católica, Consejero Real ordinario y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Antonio Van-halen, Gran Cruz de Carlos III, San Fernando y San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion, Teniente general, Presidente que ha sido del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, Gentil-hombre de Cámara de Su Magestad y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. José María Huet, Gran Cruz de Carlos III y de Isabel la Católica, Caballero profeso de Calatrava, Fiscal jubilado del Supremo Tribunal de Justicia, Gentil-Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Senador del Reino.

Sr. D. Miguel Chacon y Duran, condecorado con varias cruces de distincion, Ministro honorario togado del Tribunal de Cuentas, Magistrado de la Audiencia de Madrid y Senador del Reino.

#### Diputacion del Congreso.

Ilmo. Sr. D. Benito Fernandez Mequieira ex-Director general del Tesoro público, Consejero Real de Agricultura y Comercio; y Diputado á Cortes.

Exmo. Sr. D. Ángel García y García de Ligorri, Conde de Vistahermosa, Vizconde de la Vega, Gran Cruz de Carlos III é Isabel la Católica, Gran Oficial de la Legion de Honor de Francia, Teniente general, Secretario de



S. M., Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Diputado á Córtes.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Ferreira Caamaño, Gran Cruz de Isabel la Católica, Ministro honorario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, Fiscal del Tribunal especial de las Ordenes militares y Diputado á Córtes.

Sr. D. Millan Alonso, Diputado á Córtes.

Ilmo. Sr. D. José García Barzanalana, Comendador de Carlos III, de Isabel la Católica y de la de Cristo de Portugal. Jefe superior de Administración, Director general de Aduanas y Aranceles y Diputado á Córtes.

Sr. D. Martín Belda, Comendador de Carlos III, Jefe de primera clase de Administración civil, Secretario de S. M. y Diputado á Córtes.

Sr. D. Estanislao Suarez Inclan, Oficial de la clase de primeros del Ministerio de la Gobernación y Diputado á Córtes.

Excmo. Sr. D. Nazario Carriquiri, Gran Cruz de Isabel la Católica, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Consejero de Agricultura, Industria y Comercio y Diputado á Córtes.

Sr. D. Juan Fiol, Comendador de Carlos III, Auditor de Guerra de la Capitanía general de Castilla la Nueva y Diputado á Córtes.

Sr. D. José de Reina y Frias, Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalem, condecorado con varias cruces de distincion nacionales y extranjeras, Brigadier de Infantería y Diputado á Córtes.

Ilmo. Sr. D. José de Posada Herrera, Consejero de Instrucción pública, Fiscal del Consejo Real y Diputado á Córtes.

Excmo. Sr. D. Juan Bravo Murillo, Gran Cruz de Carlos III, de la Orden Piana y otras varias y Diputado á Córtes.

Excmo. Sr. D. Antonio Benavides, Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de la Legion de Honor de Francia, Caballero del hábito de Santiago y Diputado á Córtes.

Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Trupita y Cisneros, Comendador de la orden de Cristo de Portugal, Jefe superior de Administración, director general de Contribuciones y Diputado á Córtes.

Ilmo. Sr. D. Fernando Álvarez, Comendador de Carlos III y de la Orden pontificia de S. Gregorio el Grande, Consejero Real ordinario y Diputado á Córtes.

Sr. D. José María Necedad, Comendador de Carlos III é Isabel la Católica Regidor de esta M. H. villa y Diputado á Córtes.

*Comision especial por el principado de Asturias.*

Excmo. Sr. D. Pedro José Pidal, Gran Cruz de Carlos III, de la Legion de Honor de Francia, condecorado con varias grandes cruces extranjeras, individuo de la Real Academia Española de la de la Historia y de la de San Fernando y Diputado á Córtes.

Excmo. Sr. D. José María Bernaldo de Quirós, Marques de Camposagrado, Gran Cruz de Carlos III é Isabel la Católica y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Alvaro Armada Valdés, Marques de San Estéban, Conde de Revillagigedo, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Carlos III, de la militar de Montesa, Gen-

til-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Diputado á Córtes.

Sr. D. Alvaro Navia Osorio, Marques de Ferrera, Brigadier y Senador del Reino.

Sr. D. Francisco Bernaldo de Quiros y Peon, Diputado provincial de Oviedo y Diputado á Córtes.

Sr. D. Victor Menendez Moran, Diputado provincial de Oviedo.

*Diputacion de la Grandeza.*

Excmo. Sr. D. Angel María José Carbajal Duque de Abrantes y de Linares, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. José Mesía y Pando, Duque de Tamames, Marques de Campollano, Grande de España, Gran Cruz de Carlos III y Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio.

*Capitanes generales del ejército y de la Armada.*

Excmo. Sr. D. José María Narvaez Duque de Valencia, Grande de España de primera clase, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de Carlos III é Isabel la Católica, gran Cordon de la Legion de Honor de Francia, condecorado con varias grandes cruces extranjeras, Dignidad de Clavero mayor de la Orden de Alcántara, Gentil-hombre de Cámara de S. M. y Capitan general de ejército.

Excmo. Sr. D. Manuel Gutierrez de la Concha, Marques del Duero, Gran Cruz de San Fernando, de la Torre y la Espada y Capitan general de ejército.

Excmo. Sr. D. Leopoldo O'Donnell, Conde de Lucena, Vizconde de Aliaga, Gran Cruz de Carlos III y de San Fernando, Gran Cordon de la Legion de Honor de Francia, condecorado con otras varias grandes cruces nacionales y extranjeras, Gentil-hombre de Cámara de S. M. Senador del Reino y Capitan general de ejército.

Excmo. Sr. D. Francisco Serrano y Dominguez, Gran Cruz de Carlos III y de San Fernando, condecorado con otras varias grandes cruces nacionales y extranjeras. Embajador que ha sido de S. M. en Paris, Senador del Reino y Capitan general de ejército.

*Caballeros de la insigne Orden del Toison de Oro.*

Excmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga, Gran Cruz de Carlos III, Gran Cordon de Leopoldo de Bélgica, Caballero del Toison de Oro, ex-Presidente del Congreso de los Diputados y Embajador que ha sido de S. M.

Excmo. Sr. D. José María Osorio de Moscoso, Duque de Sessa, Conde de Trastámara, Grande de España de primera clase, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro Gran Cruz de Carlos III y de la Orden del Mérito de San Luis de Parma, Caballero de la Orden de Alcántara y de San Juan de Jerusalem.

*Comision de las supremas Asambleas de las Reales ordenes de Carlos III é Isabel la Católica*

Excmo. Sr. D. Tomas de Asensi, Gran Cruz de Isabel la Católica, Co-

mendador de Carlos III y de otras Ordenes extranjeras, Consejero de Sanidad del Reino, Director de Comercio en el Ministerio de Estado, con el caracter de ministro residente y vocal de la suprema Asamblea de la Real Orden de Carlos III.

Sr. D. Antonio Luis de Arnau, Comendador de Carlos III é Isabel la Católica, de la Legion de Honor de Francia y de otras varias ordenes extranjeras, Ministro residente, Ministro Secretario de las Reales Ordenes de Carlos III é Isabel la Católica y de sus Supremas Asambleas, y único ministro Secretario de la Real Orden de Damas Nobles de Maria Luisa.

Excmo. Sr. D. Dionisio de Bascourt, Gran Cruz de Carlos III é Isabel la Católica condecorado con varias cruces extranjeras, Brigadier de infantería, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio; y Ministro plenipotenciario y Vocal de la Suprema Asamblea de la Real Orden Americana de Isabel la Católica.

Sr. D. Carlos Luis de Heredia, Marques de Heredia Carrion, Comendador de Carlos III é Isabel la Católica y de otras Ordenes extranjeras, Encargado de Negocios, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, segundo introductor de Embajadores y Vocal de la Suprema Asamblea de la Real Orden americana de Isabel la Católica.

*Presidentes de los Tribunales Supremos y Vicepresidentes del Consejo Real.*

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola, ex-Ministro de Gracia y Justicia, condecorado con diferentes grandes cruces nacionales y extranjeras, Senador del Reino y Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Santos de la Hera, Conde de Valmaseda, Gran Cruz de Isabel la Católica, de San Fernando y San Hermenegildo, Gentil-hombre de Cámara de S. M., Senador del Reino, Teniente general y Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Ilmo. Sr. D. Julian de Santisteban, Caballero profeso de Alcántara, Secretario de S. M. y decano del Tribunal especial de las Ordenes militares.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Hilarion del Rey, Gran Cruz de Isabel la Católica, Senador del Reino y Presidente del Tribunal de Cuentas.

Excmo. Sr. D. Alberto de Valdric, Marques de Valgornera, Gran Cruz de Carlos III é Isabel la Católica, Comendador de la Legion de Honor, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Vicepresidente de la Seccion de Gobernación y Fomento en el Consejo Real.

*Comision del Supremo Tribunal de la Rota.*

Ilmo. Sr. D. Miguel Sanz y la Fuente, Camarero secreto de Su Santidad y Auditor de dicho Tribunal.

Ilmo. Sr. D. Pedro Benito Golmayo, Caballero de Carlos III, Arcediano de la Santa Iglesia de Sevilla y Auditor de dicho Tribunal.

*Arzobispo confesor de S. M. la Reina.*

Excmo. Sr. D. Antonio María Claret y Clará, Gran Cruz de Isabel la Católica, Arzobispo de Santiago de Cuba, Primado de las Indias, y Confe-

sor y Director espiritual de S. M. la Reina.

*Patriarca de las Indias.*

Excmo. Sr. D. Tomas Iglesias y Barcones, Gran Cruz de Carlos III é Isabel la Católica, Gran Canciller y Vicepresidente de sus Supremas Asambleas, Procapellan y Limosnero mayor de S. M., y Vicario general de los ejércitos de mar y tierra.

*Individuos que han sido Embajadores.*

Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Fernandez de Córdoba, Conde de la Puebla del Maestre, Grande de España de segunda clase, Gran Cruz de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco, Gran Cruz de Carlos III y de Cristo de Portugal, ex-Presidente del Consejo de Ministros.

*Capitan general de Castilla la Nueva.*

Excmo. Sr. D. José Lemery, Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de la Legion de honor de Francia, condecorado con varias cruces de distincion, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Teniente general de ejército.

*Gobernador de la provincia de Madrid.*

Excmo. Sr. D. Rafael de Bustos y Castilla, Marques de Corbera, Gran Cruz de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. y Diputado á Córtes.

*Alcalde-Corregidor de Madrid.*

Excmo. Sr. D. José de Osorio y Silva, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, y Diputado á Córtes.

*Comision del Ayuntamiento de Madrid.*

Sr. D. Ildelfonso Salaya, Secretario honorario de S. M. Caballero de Carlos III y Regidor.

Sr. D. José Moreno Elorza, Gentil hombre de Cámara de S. M., su Secretario y Auditor honorario de Guerra Caballero de Carlos III y Regidor Síndico de esta M. H. villa.

*Directores é Inspectores de todas las armas.*

Excmo. Sr. D. Felipe Ribero, Gran Cruz de Carlos III, de San Fernando, de San Hermenegildo é Isabel la Católica, Oficial de la Legion de Honor de Francia, condecorado con varias cruces de distincion, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Teniente general y Director general de Infantería.

Excmo. Sr. D. Félix Alcalá Galiano, Marques de San Juan de Piedrasalvas, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Isabel la Católica, Mariscal de Campo y Director general de Caballería.

Excmo. Sr. D. Antonio Remon Zarco del Valle, Gran Cruz de Carlos III y de otras nacionales y extranjeras, Gran Oficial de la Legion de Honor de Francia, condecorado con varias cruces de distincion, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Sena-



dor del Reino, Teniente general é Ingeniero general.

Excmo. Sr. D. Laureano Sanz, Gran Cruz de Carlos III, San Fernando y San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino, Teniente general y Director, Inspector y Coronel general de los cuerpos de Estado mayor del ejército y plazas.

Excmo. Sr. D. Javier Giron, Duque de Ahumada, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Carlos III y de otras varias, Gran Oficial de la Legion de Honor de Francia, Senador del Reino, Teniente general é Inspector general de la Guardia civil.

Excmo. Sr. D. Ramon de la Rocha, Gran Cruz de Carlos III y de otras varias, condecorado con diferentes cruces de distincion, Graa Oficial de la Legion de Honor de Francia, Centilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino, Teniente general é Inspector general del Cuerpo de Carabineros del Reino.

Excmo. Sr. D. Rafael de Aristegui, Conde de Mirasol, Gran Cruz de Carlos III y de otras nacionales y extranjeras, Caballero de la Orden de Santiago, condecorado con varias cruces de distincion, Senador del Reino, Teniente general y Director y Comandante general del cuartel de Inválidos.

Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Vasallo y Morian, Gran Cruz de San Hermenegildo é Isabel la Católica, Mayordomo de semana de S. M. Mariscal de Campo y Director general de Administracion militar.

*Comision del Cuerpo colegiado de la Nobleza.*

Sr. D. Juan José de Fuentes, Comendador de Carlos III, ex-Diputado á Cortes y Diputado de la Junta de gobierno de dicho cuerpo colegiado.

Sr. D. José Laplana, Caballero de Carlos III y de San Juan de Jerusalem Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Secretario de S. M., Ordenador general de pagos cesante del Ministerio de la Gobernacion, y Vocal de la Junta de gobierno del propio cuerpo.

Asimismo se hallaban presentes, por orden especial de S. M., el Excmo. señor D. Ramon Valdés, Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de Carlos III y de la Legion de Honor de Francia, y decano de la clase de Mayordomos de semana de S. M.

Excmo. Sr. D. Pedro Bernaldo de Quirós, Marques de Monreal y de Santiago, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Carlos III, de la Orden de Santiago, condecorado con varias cruces, Gentilhombre de Cámara de S. M. Senador del Reino, Mariscal de Campo y segundo Comandante general de Alabarderos.

Excmo. Señor de Rubianes, Gentilhombre de Cámara de guardia.

Sr. D. Angel Beraud, Gentilhombre del interior.

Excmo. Sr. D. Mariano Belestá, General, Ayudante de Campo de S. M. el Rey.

Sr. D. Ramon de la Torre, Ayudante de Ordenes de S. M. el Rey.

Sr. D. Joaquin Galarza, Mayordomo de semana de servicio á S. M.

Sr. D. Pedro Perez de Castro, Mayordomo de semana de servicio á S. A. R. la Princesa de Asturias.

Sr. D. Luis Carlos de Onís, Mayordomo de Semana de servicio con S. A. R. la Sra. Infanta Doña Luisa Fernanda.

Sr. D. Pedro Aparici, Mayordomo de semana de servicio con S. A. la Señora Infanta Doña Cristina.

Ultimamente, respondiendo el Cuerpo diplomático extranjero á la honrosa invitacion de S. M. concurrieron y estaban presentes en la Real Cámara todos los individuos del mismo que se hallaban en Madrid, y son los siguientes:

Excmo. Sr. Luis Félix Estéban, Marques de Turgot, Senador del imperio frances, Gran Oficial de la Orden imperial de la Legion de Honor, Gran Cruz de Carlos III y de otras varias, Embajador de S. M. el Emperador de los franceses cerca de S. M. la Reina nuestra Señora.

Honorable General Augusto Dodge, individuo que ha sido del Congreso de los Estados-Unidos, y Senador, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de dichos Estados en esta corte.

Sr. Baron Juan Pedro Romualdo Tecco, Gran Comendador de la Orden de San Mauricio y San Lázaro, condecorado con el Nischanijfljar y el Medjidí de Turquía, ambos de primera clase, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. el Rey de Cerdeña en esta corte.

Sr. Conde Alberto Crivelli, Caballero de la inclita Orden de San Juan de Jerusalem, Comendador de la de Cristo de Portugal, Gentilhombre de Cámara de S. M. Imperial y Real apostólica y Ministro plenipotenciario en esta Corte.

D. Luis Augusto Pinto de Soveral, del Consejo de S. M. Fidelísima, Comendador de la Orden de Cristo y de la de Isabel la Católica, Caballero de la de Nuestra Señora de la Concepcion de Villaviciosa, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. el Rey de Portugal y de los Algarbes en esta corte.

Sr. Príncipe Miguel Galitzin, Consejero de Estado actual y Gentilhombre de Cámara de S. M. el Emperador de todas las Rusias, su enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario en esta corte.

Excmo. Sr. D. Juan Guillermo Bergman, Gran Cruz de Isabel la Católica, Caballero de la Estrella polar de Suecia y de Can Olabio de Noruega Comendador de la de San Mauricio y San Lázaro de Cerdeña, y Ministro residente de S. M. el Rey de Suecia y de Noruega en esta corte.

Sr. Conde Leon de Moltke Hevilfeldt, Caballero de la Orden del Danebrog, Oficial de la de Leopoldo de Bélgica, Ministro residente de S. M. el Rey de Dinamarca en esta corte y en la de S. M. Fidelísima.

Ilmo. Sr. D. Juan Simeoni, Caballero de Carlos III, Prelado deméstico de Nuestro Santísimo Padre Pio IX, Abad perpétuo de San Jemino y Encargado interino de Negocios de la Santa Sede en estos Reinos.

Sr. D. Francisco Adolfo Varnhagen, Caballero de la Orden Imperial de Cristo, Comendador de Carlos III é Isabel la Católica, y Encargado de Negocios del Brasil cerca del Gobierno de S. M.

Sr. Baron Julio de Rechemberg, Caballero actual de San Juan de Prusia, del Bailío de Brandembourg, Comendador de la Orden de Danebrog de Dinamarca y de la del Salvador de

Grecia, Oficial de la Legion de Honor de Francia y Encargado interino de Negocios de Prusia, cerca del Gobierno de S. M.

Sr. Juan Guillermo de Lausberge, Caballero de la Corona de Encina y Encargado interino de Negocios de los Países-Bajos cerca del Gobierno de S. M.

Sr. Loftus Carlos Otway, Caballero de la muy honorable Orden del Baño, Diputado lugar-teniente del Condado de Radnor y Encargado de negocios interino de la Gran-Bretaña é Irlanda cerca del Gobierno de S. M.

Sr. Carlos José Adolfo Ghislain de Bauche, Caballero de la Orden de la Legion de Honor y de primera clase de la de San Luis de Parma, y Encargado interino de Negocios de Bélgica cerca del Gobierno de S. M.

Excmo. Sr. D. Diego de Biedma y Fonseca, Gran Cruz de Isabel la Católica, de la del Mérito de San Luis de Parma, Comendador de Carlos III, Oficial de la Legion de Honor de Francia, de la de San Fernando de Nápoles, Gentilhombre de Cámara con ejercicio, Secretario de S. M. y primer Introdutor de Embajadores.

Todos los señores concurrentes permanecieron en el Real Palacio; y segun manifestacion del referido Médico de Cámara D. Tomas Corral, S. M. la Reina se sintió indispuesta despues del medio dia, con los primeros anuncios de la proximidad de su parto, que se declaro poco despues de las cinco de la tarde, desde cuya hora, hasta la de las diez y cuarto de la noche en que se verificó el feliz alumbramiento, dando S. M. á luz un robusto Príncipe, no presentó el parto circunstancia particular que lo desviase de esta funcion natural.

Anunciado por el Mayordomo mayor este fausto suceso, y oido con la mayor alegría por los circunstantes, sin dilacion alguna apareció S. M. el Rey, acompañado de SS. AA. RR. los Serenísimos Sres. Infantes Doña María Luisa Fernanda, D. Francisco de Paula Antonio y el Sr. Duque de Montpensier, y los Sres. Ministros, conduciendo en una bandeja al Príncipe recién nacido, cubierto con un lienzo que fué levantado por el Presidente del Consejo de Ministros, verificándose en el acto la presentacion por S. M. el Rey, segun se previene en el citado Real decreto de 2 de octubre último, con general satisfaccion de todos los concurrentes citados como testigos para este solemne acto.

De todo lo cual, yo el mencionado Notario mayor de estos reinos, certifico y doy fe en Madrid, dicho dia, mes y año.—En testimonio de verdad.—Joaquin José Casaus.

(Gaceta del 30 de noviembre.)

**MINISTERIO DE ESTADO.**

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

Nápoles, 29 de noviembre de 1857.

—El Ministro de S. M. al Excmo. Señor Ministro de Estado:

«Participo de la viva satisfaccion de V. E. con motivo del feliz alumbramiento de S. M. la Reina nuestra Señora.»

Roma, 29 de noviembre de 1857.—

El Encargado de Negocios de España al Excmo. Sr. Ministro de Estado:

«Esta Embajada depona á L. P. de S. M. sus felicitaciones con motivo del feliz alumbramiento.»

*Ultramar.*

El Gobernador Capitan general de Puerto-Rico participa, con fecha 29 de octubre último, que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en el territorio de su mando, y que el estado sanitario de la isla sigue siendo satisfactorio.

Madrid, 30 de noviembre de 1857.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION.**

D. Franco de los Santos, D. Carlos María y D. Emilio Álvarez, hijos de D. Francisco Álvarez de la Braña, súbdito español que falleció en Buenos-Aires, han acudido al Gobierno de Su Magestad, por conducto del Consulado en aquella capital, manifestando el deseo de saber de su tio D. Rafael Magadan Álvarez de la Braña, que creen se halla en la provincia de Valladolid.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para que llegue á noticia de dicho sujeto, al cual se encarga que escriba directamente á cualquiera de sus sobrinos.

(Gaceta del 1.º de diciembre.)

Núm.º 566.

**COMANDANCIA MILITAR DE MARINA**

*del tercio y provincia de Mallorca.*

Hallándose vacantes las asesorias de Marina de los distritos de Alcudia y de Andraitx en esta Isla, ha dispuesto la Superioridad se publique por término de treinta días contados desde el 25 de noviembre próximo pasado para que los letrados que deseen obtener dichos destinos presenten sus respectivas instancias documentadas con arreglo á lo que se previene en el Real decreto de 8 de abril último, el cual estará de manifiesto en esta Comandancia.

En su cumplimiento se inserta en este Boletín oficial para su mayor publicidad. Palma 7 diciembre de 1857.—P. D. del señor comandante del Tercio —el ayudante secretario, Gerónimo Magraner.

Núm.º 567.

**CONTADURIA DE HACIENDA PUBLICA DE LAS RALEARES.**

Debiendo anticiparse en el mes actual el pago de los haberes á los individuos de las clases pasivas, que lo tienen consignado en esta provincia, se hace preciso, que los interesados á quienes corresponde presentar en esta Contaduría la pasada existencia, se sirvan verificarlo antes del dia 20 del mismo, pues en otro caso no podrán ser incluidos en las nóminas de diciembre con perjuicio de los mismos. Palma 9 de diciembre de 1857.—P. I.—Damian Serra.

**PALMA**

**IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT.**